



Luís E. Gómez Meza

Abogado

Calle 21 No. 16-11 Of. 4C Edif. Ganadero Cel. 3107272068

Email: abogadoluise@hotmail.com

Sincelejo - Sucre

Señor:

JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

E.

S.

D.

REF. Proceso Ejecutivo Laboral de AMADA JULIO MOGUEA contra EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE. 2016 - 104.

En mi condición de apoderado de la parte demandante en el proceso arriba citado, con el presente procedo a presentar la liquidación adicional de intereses de la obligación perseguida, causados, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 446° del C.G.P., así:

1. CAPITAL prestaciones sociales adeudadas	\$48.638.206
2. INTERESE S DEL CAPITAL DESDE EL 15 DE ABRIL DE 2016 HASTA EL 25 DE FEBRERO DE 2021 (57 MESES Y 13 DIAS.)	\$ 69.836.356
3. TOTAL	\$ 118.474.562

En los anteriores términos, dejo presentada la anterior **liquidación adicional**, para que sea puesta a disposición de las partes y se le surta el trámite legal correspondiente procediendo a su aprobación y se regulen las agencias en derecho correspondientes.

Atentamente

LUIS E. GÓMEZ MEZA

C.C. N° 6.814.974 de Sincelejo

T.P. N°30.895 del C.S.J.